Á levante queda, metido adentro en la llanura, Alcázar de S. Juan, erigido desde 1772 en cabeza del priorato; á cuya moderna importancia enlazan algunos los recuerdos de Alces la celtíbera, que entregaron sus defensores con los hijos de su régulo Turro á Tiberio Sempronio Graco (año 179 antes de C.) despues de haber perdido en campal batalla la flor de su ejército y los reales. Mejor ilustra empero á Argamasilla de Alba, sita á cinco leguas de Alcázar ácia mediodia, la simple conjetura de haberla escogido Cervantes por patria de su héroe, bien que *sin querer acordarse del nombre*, pagándole el incómodo hospedage de la prision con la obra maestra del ingenio humano. ¿Quién al llegar á las humildes alturas de Puerto Lápice, corrupcion del nombre *Portus lapidum* que le valieron sus canteras, y lugar tan á propósito *para meter las manos hasta los codos en esto de aventuras*, no imagina ver al manchego hidalgo y al colérico vizcaino levantadas en alto las cortadoras espadas? ¿quién no se halla tentado á salirse del camino, siguiendo por las sendas de sudoeste las huellas del andante caballero, por si vestigios encuentra de las patriarcales chozas de los cabreros, de los cipreses del sepulcro de Crisóstomo, del fresco prado de los yangüeses, de la bulliciosa venta foco de graciosas riñas y dramáticos amores, de la sombría arboleda y espantables riscos de los batanes, y de tantas otras escenas que segun la vivacidad de la pintura parecen ciertamente copiadas del natural?

Donde termina el priorato de S. Juan allí empieza el campo de Calatrava, marcando su division los *ojos* por los cuales brota ya caudaloso el Guadiana, manso rio de las llanuras, cuyo misterioso orígen adornan antiguas y populares tradiciones. Su nacimiento junto á Daimiel se ha creido generalmente resurreccion de aquel arroyo del mismo nombre, que en el Záncara se pierde siete leguas mas á levante, atribuyéndole otras tantas de curso subterráneo, y derivando su primer manantial de las engarzadas lagunas de Ruidera en los confines de la provincia (1). El territorio todavía llano viste ya vegeta-

(1) De estos hundimientos y reapariciones del antiguo Annas habló Plinio, á quien han seguido en esto la mayor parte de historiadores y geógrafos, aunque en el dia se tiene por averiguado que el Guadiana de *los ojos* es distinto del de Ruidera. De ahí se dijo que tenia aquel rio un puente sobre el cual pacian innumerables ganados, con otras muchas fábulas y tradiciones que en su obra maestra consignó Cervantes, si ya no las inventó, cuando en boca de Montesinos pone aquello de la dueña Ruidera y de sus siete hijas y dos sobrinas que llorando se convirtieron en otras tantas lagunas, las siete de los reyes de España y las dos pertenecientes á la orden de S. Juan,

cion mas variada; las crecidas poblaciones presentan mas galana é interesante fisonomía. Cuadradas torres y escudos de piedra imprimen un sello de nobleza á las casas de la populosa Manzanares, que fundó en 1199 el maestre de Calatrava D. Martin Martinez, al abrigo del castillejo que á mediodia la defiende flanqueado de redondos cubos. La parroquia, desplegando su longitud á un lado de la anchurosa plaza, forma con los pórticos y galerías de labrado maderage un pintoresco conjunto, que realzan su ligera y elevada torre y su portada plateresca puesta á la sombra de un arco artesonado. Igual suntuosidad en el templo, igual esmero y amplitud en las construcciones, indicios de reciente mas no improvisada grandeza, ofrece cuatro leguas mas abajo Valdepeñas, madre fecunda de celebrados vinos; pero la amenidad de sus contornos va en aumento hasta transformarse en jardin el llano, como si á él llegasen por cima de las cumbres de Sierra Morena, que ya cercanas aparecen, las brisas vivificantes y balsámicas de Andalucía.

Mas antes de internarnos ácia poniente en el corazon de la Mancha, donde como señora fijó su glorioso asiento la insigne orden de Calatrava, lancemos una mirada al sudeste de la provincia, á las espaciosas llanuras del antiguo campo Laminitano (1), al cual mas tarde dió nombre Montiel, y que formó otro de los opulentos dominios de la orden de Santiago. Montiel, decaida villa, derivada acaso de Munda la oretana (2), dos veces conquistada por Alfonso VIII y S. Fernando, embellecida con una gentil parroquia del siglo XV, absorbe cualquier otra cercana nombradía: á su lado se eclipsan la fuerte y ya ruinosa Alhambra que los árabes engrandecieron apellidándola *la roja*, y la rica Villanueva que sacada del rango de oscura aldea ácia 1421 por el maestre D. Enrique de Aragon y sus hermanos, tomó de ellos el sobrenombre *de los infantes;* y sin embargo en aquel despe-

con lo del escudero Guadiana trocado en rio, que se sumerge en las entrañas de la tierra para reunirse con Durandarte su señor, y por donde quiera que va muestra su tristeza y melancolía.

(1) Tomaba su nombre de Laminium, pueblo sito al estremo meridional de la Carpetania, que unos reducen á Fuenllana y otros á Daimiel.

(2) Esta ciudad, que otros designan como celtíbera ó bastitana por su inmediacion á entrambos paises, fué distinta de la Munda bética, célebre por la derrota de los hijos de Pompeyo; pues de ella existen indicaciones en historias y lápidas, que no pueden referirse á la otra; tales como la victoria que allí consiguieron los Escipiones contra los cartagineses, y la nocturna sorpresa con que la tomó Tiberio Sempronio Graco. Dicha reduccion apoyan el nombre de Montiel y el del rio Mundo que no lejos de allí nace.

jado cielo tuvo su oriente un astro de santidad y su triste ocaso un genio brillantísimo, allí creció Tomás, arzobispo de Valencia, allí espiró Francisco de Quevedo. Montiel empero habrá dejado de existir; y en sus escombros, en su solar, en su ambiente mismo vivirá todavía la memoria de la mas horrible tragedia (1). ¿No se os figura divisar en su onduloso horizonte la embestida violenta de dos ejércitos españoles mandados por dos hermanos, revueltos los unos con ginetes moros, los otros con franceses aventureros? ¿No veis aun de pié á espaldas del pueblo las sombrías ruinas de aquel castillo fatídico de la Estrella, donde se eclipsó la del rey D. Pedro, con agorero afan por el infeliz tantas veces consultada? ¿No oís los postreros rugidos del leon castellano acorralado y tapiado en su guarida, y atraido desde ella engañosamente al lazo que le arman los cazadores mal seguros? Y en una noche pavorosa cual la del 23 de marzo de 1369, ¿no os estremece el fragor de dos armaduras que crugen, de dos hombres que ruedan abrazados por el suelo en el angosto palenque de una tienda, la glacial sonrisa de los espectadores estrangeros in-

(1) Aunque no hay hecho mas sabido en nuestra historia con todos sus detalles que la muerte del rey D. Pedro, no creemos inoportuno citar á este propósito la crónica de Pedro Lopez de Ayala, que si bien tildado de parcial á favor de D. Enrique, nada disimula de las circunstancias del atentado. «Finalmente, dice, el rey D. Pedro porque estaba ya tan afincado en el castillo de Montiel que non lo podia sofrir... con el esfuerzo de las juras que le avian fecho aquellos con quien Men Rodriguez tratara este fecho, aventuróse una noche e vínose para la posada de mosen Beltran, e púsose en su poder armado de unas fojas e en un caballo. E así como allí llegó, descavalgó del caballo ginete en que venia dentro en la posada de mosen Beltran e dixo á mosen Beltran: *cavalgad, que ya es tiempo que vayamos*, e non le respondió ninguno... E luego... sópolo el rey D. Enrique, que estaba ya apercebido e armado de todas sus armas e el bacinete en la cabeza esperando este fecho; e vino allí armado, e entró en la posada de mosen Beltran, e así como llegó el rey D. Enrique travó del rey D. Pedro. E él non le conoscia, ca avia grand tiempo que non le avia visto; e dicen que le dixo un caballero de los de mosen Beltran: *catad, que este es vuestro enemigo*. E el rey D. Enrique aun dubdaba si era él, e dicen que dixo el rey D. Pedro dos veces: *yo só, yo só*. E entonce el rey D. Enrique conoscióle, e firióle con una daga por la cara; e dicen que amos á dos el rey D. Pedro e el rey D. Enrique cayeron en tierra, e el rey D. Enrique le firió, estando en tierra, de otras feridas. E allí murió el rey D. Pedro á veinte e tres dias de marzo deste dicho año; e fué luego fecho grand ruido por el real, una vez diciendo que se era ido el rey D. Pedro del castillo de Montiel, e luego otra vez en como era muerto.» Una crónica catalana de aquellos tiempos añade pormenores todavía mas horribles de aquel suceso, diciendo que «en viendo D. Enrique al rey D. Pedro se abrazó con él con una daga en la mano, y cayeron los dos; y al trastornar, el rey D. Enrique yacía debajo, y hubiérale quitado la vida el rey D. Pedro si hubiese tenido arma con que poderlo ejecutar. Entonces el vizconde de Rocaberti (algunos atribuyen esta accion á un caballero de Galicia llamado Andrada, otros al mismo Beltran Duguesclin con aquellas sabidas espresiones *no quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor*) dió un golpe de daga al rey D. Pedro y le trastornó de la otra parte, y el rey D. Enrique estuvo sobre él y le mató y le cortó la cabeza con sus manos, y echáronla en la calle, y pusieron el cuerpo en el castillo entre dos tablas sobre las almenas.»

DIPUTACION PROVINCIAL BIBLIOTECA

móviles y silenciosos, y el siniestro brillo de la daga fratricida reflejándose en la corona que recoge del polvo el vencedor, manchada con una gota de sangre que cinco siglos no han borrado?

Capítulo segundo.

Oreto. — Calatrava.

Á orillas del engañoso Jabalon y dos leguas al sur de Almagro, en sitio melancólico aunque ni bien llano ni de verdura desprovisto, subsiste la pequeña ermita de la Vírgen llamada de Azuqueca, que en arábigo corresponde á *callejuela*, y con nombre mas antiguo y célebre apellidada de Oreto. La fábrica no puede ser mas humilde y ruda: toscos fragmentos de labores bizantinas, ó de edad mas remota acaso, se notan incrustados en los derruidos torreones que la guarnecen; los rebajados arcos descansan sobre un pilar informe en el centro del santuario donde se venera la pobre y harto comun efigie; y la fecha de 1281, si bien escrita en cifras sobre la entrada con mucha posterioridad, no sabemos si recuerda su ereccion ó su reparo. Notables memorias sin embargo acompañan y ennoblecen aquella soledad y miseria: la suave colina, á cuyo pié se asienta el edificio, titúlase *de los Obispos;* el largo y angosto puente del riachuelo conservó durante muchos siglos la lápida de su fundacion en la época romana por Publio Bebio Venusto (1); y la voz de Oreto designa la cuna ó la capital de los famosos pueblos oretanos, que desde las márgenes del Guadiana se estendian mas allá de Sierra Morena hasta las fuentes del Guadalquivir, formando el límite entre la Bética y la Tarraconense.

(1) En el siglo XVI fué trasladada esta lápida á Almagro, donde se conserva en las casas consistoriales no con el cuidado que se merece y que antes se tenia de ella. La trascribimos tal como está, dividida en catorce líneas:

P. Baebius Venustus P. Baebi Veneti f. P. Baebi Baecisceris nepos Oretanus petente ordine et populo in honorem domus vinæ pontem fecit ex hs XXC circensibus editis D. D. *(decretum decuriorum).*

Las palabras *ex hs XXC* significan segun Morales que se gastaron en el puente 80 sestercios equivalentes á dos mil ducados poco menos. Florez en vez de *Bæcisceris* leyó *Celeris.*

Ilustre y grande debió ser la ciudad que á region tan dilatada comunicó su nombre; y los *juegos circenses* y la *divina casa* ó templo en la citada inscripcion mentados, suponen allí la existencia de lucidas solemnidades y de suntuosos edificios. Las trece poblaciones que marca en aquel distrito Tolomeo, la fuerte Ilusia que al par de Noliba y Cusibi osó resistir á los romanos, Cástulo la voluble aliada de los cartagineses, Biacia y Mentesa primitivas sillas episcopales, todas cedieron á Oreto la supremacía de antigüedad ó de opulencia. El sobrenombre *de los Germanos*, que le dan Tolomeo y Plinio, hace sospechar si alguna colonia de los hijos del norte sometidos ó de veteranos del ejército del Rhin vino por mandato de los primeros emperadores á amalgamarse con la raza española y á cultivar aquel pingüe territorio. Hasta la conversion de los godos al catolicismo no suena Oreto en los anales de la iglesia, apareciendo sucesivamente en los concilios toledanos, de 589 á 693, sus obispos Andonio, Esteban, Suavila, Maurusio, Argemundo, Gregorio y Mariano, intercalado en tercer lugar el nombre de Amador cuyo túmulo fué estraido de la cercana colina (1).

En el estrago de la irrupcion agarena hundióse Oreto para no volver á levantarse; mas no pasaron muchos años sin que algunas leguas mas arriba, sobre la márgen izquierda del Guadiana, apareciese una nueva poblacion, que heredó hasta cierto punto la importancia de aquella, y á la cual sus fundadores llamaron Calat-Rabah, *castillo en la llanura* (2). Las guerras civiles estrenaron su fortaleza, cuando en 742 el intrépido Abderahman ben Ocba, defendiendo la autoridad de los legítimos amires, atravesó en aquellos campos con su lanza á Baleg ben Baxir y desbarató las legiones egipcias que habian venido á atizar en España el fuego de la discordia. Interpuesta Calatrava entre Córdoba y Toledo y situada en el paso á la España oriental, mantuviéronla los califas como cuartel de observacion contra los alzamientos que en las comarcas del Tajo sin cesar cundian, y como punto avanzado de sus espediciones ácia el interior de la península; ni los

(1) Trájose la inscripcion á la vecina parroquia de Granátula, y Morales la copió en esta forma: *...sacerdos occurrit Amator etatis sue XLIII.. die id. Febru. era DCLII* (614 de C.).. *feliciter II Sisebuti regis, episcopatus an. I et men. X ...t in pace, amen.*

(2) De esta etimología tan acreditada se aparta el orientalista D. Faustino Borbon, interpretando Calatrava por *castillo de* Rabaj, nombre propio de una tribu cuyo gefe fué Alí ben Rabaj, compañero de Muza.

rebeldes por su parte omitian medio de hacerla suya para forzar la barrera de Andalucía. Pero su posesion subió de precio inmensamente desde que se halló fronteriza, no ya de insurgentes valíes, sino de la monarquía cristiana, señora ya de Toledo, deteniendo su ímpetu conquistador y guardando á duras penas la línea del Guadiana, sobre la cual se replegaban formando una muralla de hierro los musulmanes desalojados de los demas castillos. Terror de los súbditos de Alfonso VII habíase hecho con sus osadas incursiones Farax Adali, gobernador de Calatrava; á Gutierre Armildez derrotó en Alamin armándole una emboscada, á los dos hermanos Alvarez, alcaides de Escalona, dejó tendidos en su propia comarca, y mas tarde al de Hitas, al invicto Munio Alfonso, dió muerte en el sitio de Mora (1) llevando á su fortaleza por trofeo un brazo y un pié del vencido y las cabezas de sus compañeros: pero dos años despues, en 1145, pereció en Córdoba el temible caudillo acusado de conspiracion contra el rey Aben Hud Seif-Dola, y entregado por este á las picas de los cristianos que le escoltaban. Su ruina trajo en pos la de Calatrava, que en enero de 1147, quebrantada por riguroso cerco y por recios combates, sometió su cerviz al magnánimo Alfonso; y luego su mezquita mayor trocóse en templo, cedida con sus tiendas y viñas á la iglesia toledana, y diez clérigos con su arcediano al frente pasaron á servirla, y los Templarios guarnecieron los muros protectores ya del reino al cual antes amenazaban. Los castillos comarcanos, Alarcos, Caracuel, Pedroche, Sta. Eufemia, Almodovar, Mestanza, Alcudia, rin-

(1) Ya que entre las innumerables memorias de Toledo se nos pasó recordar á su glorioso alcaide Munio Alfonso, campeon el mas ilustre del reinado de Alfonso VII, la mencion de su trágica muerte nos convida á trascribir aquí el pasage en que refiere sus exequias la crónica latina de aquel monarca, apuntando misteriosamente la muerte que dió á su hija el sañudo guerrero y la espiacion que se le impuso por su crímen. Despues de referir que los toledanos recobraron el mutilado cadáver de su alcaide y le dieron sepultura en el cementerio de Sta. María, continúa: *Et per multos dies mulier Munionis Adefonsi cum amicis suis et cæteræ viduæ veniebant super sepulchrum Munionis Adefonsi, et plangebant planctum, et hujuscemodi dicebant: «¡ò Munio Adefonsi! nos dolemus super te; sicut mulier quæ unicum amat maritum, ita toletana civitas te diligebat. Clypeus tuus numquam declinavit in bello, et hasta tua numquam rediit retrorsum, et ensis tuus non est reversus inanis. Nolite annuntiare mortem Munionis Adefonsi in Corduba et in Sibilia neque in domo regis Texufini, ne forte lætentur filiæ Moabitarum et contristentur filiæ toletanorum.» Mortuus est autem pro peccato magno quod fecit contra Deum, scilicet quia occidit filiam suam quam habebat legitimæ conjugis quia ludebat cum quodam juvene, et non fuit misertus filiæ suæ sicut Dominus misericors erat illi in omnibus præliis. Sed Munio Adefonsi planxit hoc peccatum cunctis diebus vitæ suæ, et voluit peregrinare Jerusalem; sed Raimundus et cæteri episcopi rogati ab imperatore ut non peregrinaretur, præceperunt ei ut super debellaret sarracenos.*

diéronse sucesivamente al vencedor que arrasó los unos y fortaleció los restantes, trazando un camino seguro por entre los desfiladeros de Sierra Morena.

Diez años despues reinaba en las recientes conquistas el espanto: junto al arroyo de la Fresneda, en el corazon de aquellas montañas, sobrecogido por súbita dolencia á la vuelta de una gloriosa jornada, cerró los ojos al pié de una encina el grande emperador (21 de agosto de 1157) en brazos del arzobispo de Toledo. De la otra parte de la Sierra congregábase inmensa morisma impaciente de derramarse otra vez por la llanura; abandonaban los Templarios á Calatrava desconfiando de poder mantenerla; y al nuevo rey Sancho III inquietaba entre los paternos funerales el cuidado de hallar defensores para aquel peligroso baluarte. Y hé aquí que un dia en las cortes de Toledo se le presentan dos monges cirtercienses, el anciano Raimundo, abad de Fitero en Navarra, y Diego Velazquez, antiguo soldado de Alfonso VII, escitado aquel por la belicosa voz de su compañero y por inspiracion secreta, ofreciéndose á custodiar la importante plaza y constituyéndose gefes de la cruzada promovida con ardientes predicaciones. Religiosos y soldados todos marchan revueltos á Calatrava uniendo sus esfuerzos, mezclando sus ocupaciones y ejercicios, alternando recíprocamente en las armas y en las oraciones, sin dar lugar á decidir si es aquel un monasterio ó un campamento. Arrédranse los infieles, los cristianos toman la ofensiva; y el abad Raimundo volviendo á Fitero, trae de allí la mayor parte de sus monges, y de Navarra y Castilla recoge veinte mil hombres y ganados innumerables para poblar las fértiles llanuras, yermas hasta entonces, de la desolada frontera. Cuáles visten la cogulla, cuáles en calidad de legos ó conversos retienen la coraza, y de aquí nacen dos diferentes institutos partidos de un mismo tronco, modificada solo en el trage y en las prácticas la regla segun su distinto ministerio: corderos al tañido de las campanas, leones al son de las trompetas (1), ofre-

(1) Atribúyese esta bella espresion al mismo rey Sancho III, que suponen visitó á Calatrava aunque no sobrevivió mas que ocho meses á la institucion de la orden. El arzobispo D. Rodrigo describe de esta suerte con bíblico lenguaje la austera y laboriosa vida de los primeros freyles: *Multiplicatio eorum corona principis. Qui laudabant in psalmis, accincti sunt ense; et qui gemebant orantes, ad defensionem patriæ. Victus tenuis pastus eorum, et asperitas lanæ tegumentum eorum; disciplina assidua probat eos, et cultus silentii comitatur eos; frequens genuflexio humiliat eos, et nocturna vigilia macerat eos; devota oratio erudit illos, et continuus*

cen una singular amalgama de recogimiento y de bullicio, de piedad y de valor, cual debia resultar del estrecho enlace y equilibrado predominio de la religion y de la caballería.

Con la muerte de Raimundo, acaecida por los años de 1163 en Ciruelos, junto á Ocaña, de donde su cadáver ilustrado con prodigios fué trasladado en el siglo XV á la iglesia de bernardos de Toledo, separóse el elemento monástico del militar: dispersáronse los monges volviendo á sus claustros; los caballeros, eligiendo un maestre de su seno, mantuvieron con la orden cisterciense vínculos de filial dependencia, á la vez que se constituyeron en milicia permanente. Bajo los tres maestres primeros, D. García, D. Fernando Escaza y D. Martin Perez de Siones, navarros todos ó rayanos y procedentes acaso de Fitero, creció portentosamente la orden de Calatrava en gloria y en poderío: en Castilla, en Aragon, en Portugal, tremolaba su bandera cual lábaro de victoria contra los agarenos; y en todas partes, correspondiendo las recompensas á las hazañas, obtenia castillos, lugares, comarcas enteras, iglesias y casas en las ciudades mas populosas, con amplia jurisdiccion y pleno señorío. El campo de Calatrava núcleo de sus dominios, ampliado y redondeado con la espada, no reconoció en breve otros límites que los montes de Toledo al norte y Sierra Morena al mediodia; y al abrigo de las fortalezas que coronaban los cerros, empezaron á brotar en la llanura aldeas y caseríos, y á verdear las mieses, y á multiplicarse las gentes y los ganados.

Todo lo esterminó en 1195 la sangrienta derrota de Alarcos. En tanto que el maestre Nuño Perez de Quiñones se retiraba con el rey Alfonso á Guadalerza, hospital recien fundado á la raya de los montes de Toledo, cayó el amir Aben Jucef con la muchedumbre de sus almohades sobre Calatrava, privada ya de los mejores caudillos; sus muros sucumbieron tras de obstinada defensa, teñidos en sangre de los sacerdotes y caballeros que la guardaban. Sin embargo la orden no acabó sepultada entre los escombros de su casa solariega: los restos preservados de la matanza, rehaciéndose en Ciruelos y en otras fortalezas de la línea del Tajo, osaron dos años despues pasar la frontera, conducidos por D. Martin Martinez, en quien el anciano maestre renunció luego su dignidad; y apoderándose del castillo de Salva-

labor exercet eos. Alter alterius observat semitas, et frater fratrem ad disciplinam (Lib. VII, cap. 27.).

tierra cinco leguas mas adentro de Calatrava, establecieron allí su nueva residencia harto mas peligrosa que la primera. Aun subsisten las ruinas de aquel castillo, cuyo espresivo nombre adoptó la institucion mientras tuvo en él su estancia, durante doce años gloriosos por muchas y afortunadas incursiones en pais de infieles, y por la terminacion del cisma que en Alcañiz habian movido los caballeros aragoneses. Á corta distancia de la antigua Oreto, sobre una de las cimas del primer antemural de Sierra Morena, descuella un altísimo torreon cuadrado entre murallas casi niveladas con el suelo, dilatándose debajo de ellas multitud de bóvedas, por las cuales se descubre la grandeza y robustez del edificio, como por lo grueso de las raices aparece, despues de tronchado, lo colosal del árbol que sostenian. Aquello es Salvatierra (*), aquellos los restos de la gran fortaleza sita en encumbrados montes y en fragosa aspereza, que á las huestes sarracenas en torno de ella congregadas por el califa en el verano de 1211 pareció *estar pendiente de las nubes*, cuyas obras esteriores destruyeron cuarenta máquinas sin notable adelanto, cuya rendicion tomó tan á pechos con todas sus fuerzas el amir como si de la conquista de un reino se tratara. Reducidas por fin á polvo las murallas en tres meses de combate, muertos de sed ó de las heridas casi todos sus defensores, rindióse por convenio Salvatierra en el mes de setiembre de orden del mismo Alfonso, que detenido en otras empresas no pudo acudir á libertarla: de los que allí sobrevivieron pónese en duda si fué respetado su heroismo por el vencedor ó si fueron reservados á cruda muerte ó infame servidumbre. «Alcázar de salvacion era aquel, y su pérdida pareció el eclipse de la gloria castellana; lloráronla los pueblos amargamente, dice D. Rodrigo;» pero la orden invulnerable, renaciendo como el fénix de entre las llamas, apareció instalada por encanto en el castillo de Zurita, escitando la gran cruzada que habia de vengar la ruina de sus mansiones y la sangre de sus hijos.

En los postreros dias de junio de 1212 sobre la derecha del Guadiana retemblaba la llanura con el sordo estrépito de treinta mil caballos y miles sin cuento de peones, de todos los reinos de España, de todas las regiones de la cristiandad congregados, que cual avenida bajaban de los montes de Toledo y á torrentes desembocaban por

(*) Véase la lámina de las ruinas de dicho castillo, y en segundo término el de Calatrava *la nueva*.

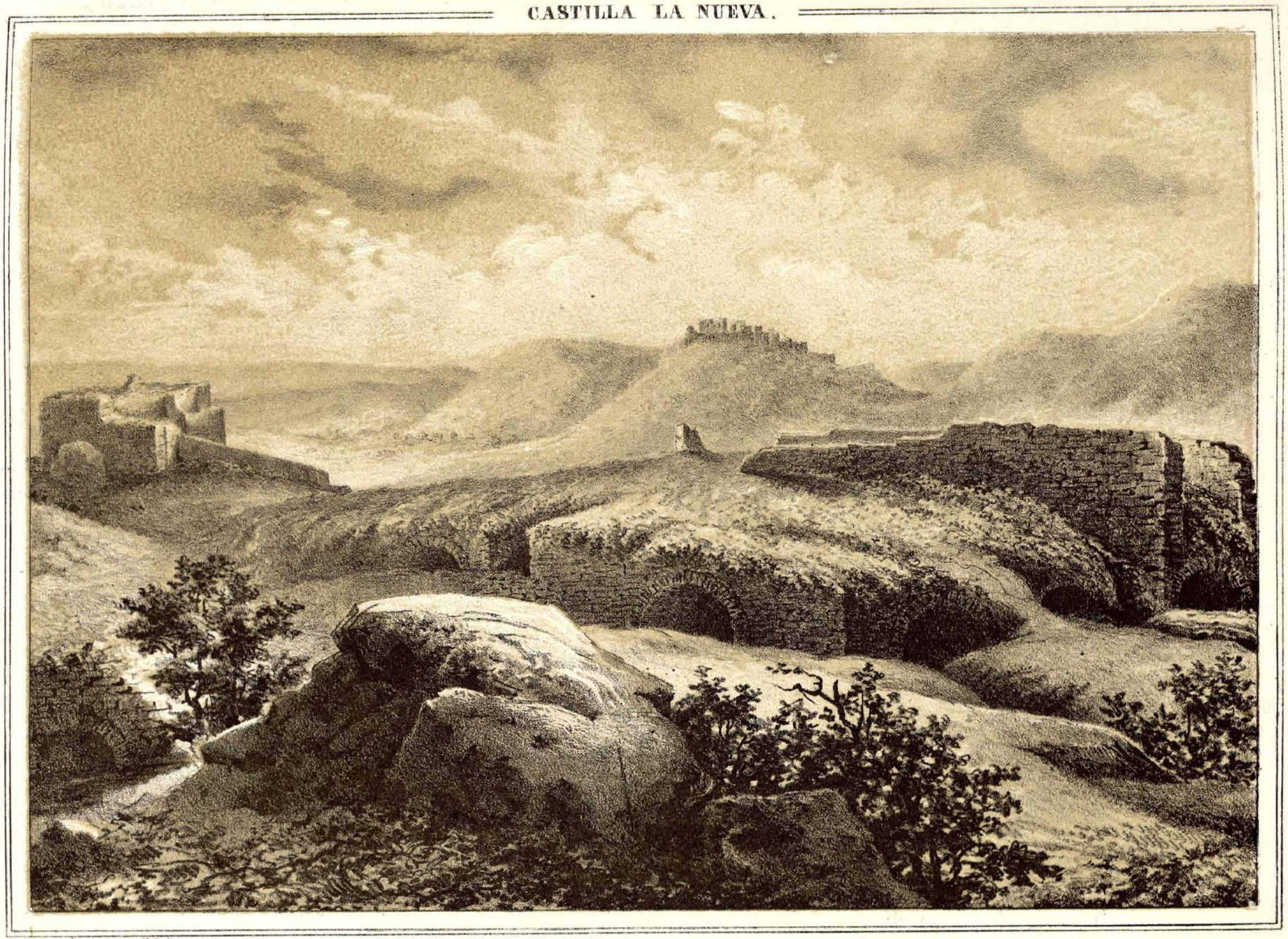

Dibujado y lit. por F.J. Parcerisa.

RUINAS DEL CASTILLO DE SALVATIERRA.

DIPUTACION PROVINCIAL
BIBLIOTECA
MADRID

sus angosturas. Malagon, lugar crecido, sito entre las pintorescas quebradas de poniente y los inmensos azulados llanos de levante, fué la presa que se ofreció desde luego al ímpetu de los conquistadores; y sin valer á sus infieles habitantes el amparo del castillo, cuyas cuadradas torres por cima del caserío lindamente se agrupan con la del homenage, todos á filo de espada perecieron en venganza, sin saberlo acaso, de la derrota en 1100 allí sufrida por el yerno de Alfonso VI el conde Enrique de Borgoña. Poco mas allá divisáronse de la otra parte del rio las torres de Calatrava, y á su vista hubieron de latir fuertemente los corazones de sus caballeros; guarnecialas con setenta bravos muslimes Abul Hegiag ben Cadís, cuyo valor las habria defendido contra menos formidable ejército, y resistió sin embargo por algunos dias, hasta que en 1.° de julio entregó sus llaves á los cruzados con honrosas condiciones. ¡Pobres muslimes de Calatrava! respetados del vencedor y amparados por la lealtad castellana contra el sanguinario furor de los estrangeros, hallaron la muerte en el campamento de su califa; y presentados como cobardes y traidores por intrigas del visir Aben Gamea, cayeron alanceados bárbaramente, brotando de su sangre un gérmen de discordia entre los almohades y los moros andaluces cuya desercion en el decisivo combate dió á los cristianos la victoria (1).

Con el fuerte de Calatrava recobráronse á la vez los de Alarcos, Piedrabuena, Caracuel y Benavente; pero las huestes estrangeras, descontentas ó veleidosas ó no sufriendo el ardor del clima, abandonaron allí la campaña, y retrocedieron ácia Toledo sembrando la de-

(1) Las historias arábigas de que se valió Conde, detallando el trágico fin de Aben Cadis y sus compañeros, suponen que aconteció mientras se hallaban sobre Salvatierra los reales del califa, y añaden que la toma de este castillo por los sarracenos fué posterior á la de Calatrava por Alfonso, y que sitiado en el mes de safer de 608 (julio de 1211) no se rindió hasta terminar el propio año (últimos de mayo de 1212); tanto que una golondrina anidó sobre el pabellon del Miramamolin, y antes de acabar el cerco volaron sus hijuelos. Mal se aviene esto con la relacion de nuestras crónicas que entre la pérdida de Salvatierra y el recobro de Calatrava hacen mediar un año por lo menos, y afirman que en la campaña de 1212 no atravesaron los moros la sierra, segun comprueban los movimientos militares de ambos ejércitos. En lo que yerran algunos es en referir el sitio de Salvatierra, que duró desde julio hasta setiembre, al año 1210 y no al siguiente, conforme ponen los Anales Toledanos, y en atribuir el mando de la espedicion al hijo del amir Muhamad y no á este mismo en persona. El arzobispo D. Rodrigo elogia el valor de *Aben Caliz* y el ardid de que se valió sembrando abrojos de hierro por el vado de Guadiana para desconcertar la caballería, y desplegando multitud y variedad de banderas sobre las almenas de Calatrava como si las defendiera una guarnicion numerosa; pero dice que el gobierno de la fortaleza estaba á cargo de un almohade.

solacion en su camino. Los nuestros, en asombrosa muchedumbre todavía, siguieron al sur la marcha, saludaron las humeantes ruinas de Salvatierra, y dando vista allende los montes á pais mas fértil y dilatado, frente á frente de otro ejército tres veces mas numeroso, rompieron y aniquilaron el soberbio dique, dejando para siempre segura y despejada la frontera. En aquella jornada inmortal que lavó con rios de agarena sangre los agravios de cinco siglos, ondeó gloriosamente en el escuadron del centro el blanco estandarte de Calatrava; y herido en el brazo su maestre Rui Diaz de Yanguas, en medio de las aclamaciones del triunfo renunció su dignidad á favor de Rui Garcés, para que con mas vigor y esfuerzo acompañase al rey Alfonso á recoger nuevos lauros por la aterrada Andalucía. Calatrava, donde el duque de Austria Leopoldo halló ya de vuelta al ejército vencedor pesándole en el alma de no haber participado de su gloria (1), fué desde luego devuelta á los caballeros de la orden con sus dominios dos veces conquistados; gemian los ancianos al pisar de nuevo su mansion primera, buscaban al través de los escombros los objetos de su culto destruidos ó profanados, besaban las manchas de sangre de sus infortunados compañeros, y con el nombre de Sta. María *de los mártires* sobre su tumba construyeron un santuario. Pero la fortaleza no se restauró de quebrantos tan repetidos, perdiendo su importancia con la misma seguridad; y para la nueva construccion que se proyectó suntuosa é inespugnable, buscóse un sitio mas roquero y fronterizo, adonde en 1217 trasladó su residencia y los restos de sus predecesores el octavo maestre D. Martin Fernandez de Quintana. Calatrava *la vieja* quedó desmantelada, arruinándose lentamente á vista de los que origen y nombre le debian, sin haber dejado mas vestigios que la pobre ermita de los *Mártires* é informes cimientos de muros y torreones sobre la rasa desnuda orilla del naciente Guadiana.

Levantóse la nueva Calatrava, porque hasta el nombre sufrió traslacion, en un cerro frontero y colateral al de Salvatierra, lugar tambien de gloriosos y venerados recuerdos para el instituto, mediando solo entre las dos alturas el angosto camino tantas veces trillado por

(1) Es imposible hablar de este encuentro del duque austriaco y de sus doscientos caballeros con su pariente Pedro II de Aragon, sin que recuerde, el que una vez los haya leido, los dos preciosos romances titulados *las Navas de Tolosa* de nuestro buen amigo y malogrado antecesor en la colaboracion de la presente obra, D. Pablo Piferrer, que tan perfectamente supo en ellos imitar no solo el lenguaje, sino el sabor y espíritu de los romances caballerescos.

las mas poderosas huestes cristianas y sarracenas. Allí resplandeció la orden en el apogeo de su gloria: nobles conquistas y opulentos dominios se le ofrecian allende Sierra Morena, y en círculo cada vez mas ancho derramábanse por la bella Andalucía los religiosos caballeros, empujando rápidamente el límite de la frontera, tras de fortalezas sometiendo villas, tras de villas capitales. Eran todavía los maestres en aquella sagrada guerra el brazo derecho de los monarcas, solo en el peligro compañeros, solo en el denuedo competidores; tales se mostraron Gonzalo Yañez, Martin Ruiz, Gomez Manrique y Fernando Ordoñez siguiendo las victoriosas huellas de S. Fernando; tales en servicio de Alfonso X Pedro Yañez y Juan Gonzalez; tal en apoyo del combatido trono de Sancho IV Rui Perez Ponce, fallecido de las heridas que á vuelta de gloriosos lauros y ricos despojos trajo en 1295 de los campos de Granada. Pero con el siglo XIV empezó á cundir por dentro el espíritu de cisma, que complicándose con las discordias del reino produjo graves escándalos y catástrofes sangrientas: vióse entonces á Garci Lopez de Padilla dos veces depuesto y otras tantas restituido á la dignidad que renunció á lo último de sus dias (1329), dos veces batido, primero por los moros en Baena y luego por sus rebeldes caballeros; vióse á Juan Nuñez de Prado, bastardo retoño de los reyes de Portugal por línea materna (1), espiar su ingratitud con el pasado maestre, no borrada por sus proezas contra los infieles ni por sus servicios al rey D. Pedro, muriendo degollado en el castillo de Maqueda (1355); vióse á Diego García de Padilla encumbrado por la violencia del mismo D. Pedro como hermano de su dama (2), y luego por su dudosa lealtad reducido á prision en Alcalá de Guadaira (1367); vióse finalmente á Martin Lopez de Córdoba, instrumento y por poco víctima de las crueldades del monarca, sostener, fenecido este, los derechos de sus hijos contra D. Enrique y su propia dignidad contra Pedro Muñiz de Godoy, y vencido en la demanda sucumbir en Sevilla bajo el hacha del verdugo (1371).

(1) Fué su madre D.ª Blanca, hija de Alfonso III de Portugal y señora del monasterio de las Huelgas de Burgos, que tuvo amores en su juventud con D. Pedro Estévanez Carpenteiro.

(2) Dícese que le acompañó el rey en persona á ponerle en posesion del castillo de Calatrava, de que le hizo entrega un sobrino del depuesto maestre, acusando ademas bajamente á su tio, lo que no le eximió de la muerte. De mano del mismo D. Pedro la recibió mas adelante en Toro otro sobrino de aquel llamado Pedro Estévanez Carpenteiro, que con ausilio de varios caballeros disputó á Padilla el maestrazgo y le tuvo cercado en Calatrava.

La nueva dinastía por algun tiempo dispuso á su albedrío del poderoso maestrazgo, asegurando en él á Pedro Muñiz, su antiguo y constante servidor, promovido despues al de Santiago (1384); confiriéndolo al portugués Pedro Alvarez Pereira en indemnizacion de lo que habia perdido allá por su fidelidad á Juan I de Castilla, bajo cuyas banderas murió en la funesta jornada de Aljubarrota; dándolo como ascenso del de Alcántara á Gonzalo Nuñez de Guzman que hasta su edad postrera lidió con los moros de Granada, y cuya juventud agitaron tiernos é infortunados amores con Isabel, hija bastarda de Enrique II. Pero de nada sirvieron al famoso D. Enrique de Villena ni la sangre real aragonesa y castellana que corria mezclada por sus venas, ni el falaz divorcio con su esposa á pretesto de impotencia, para mantenerse en la dignidad en que le habia colocado la irresistible voluntad de Enrique III: tras de diez años de litigio y cisma hubo de abdicarla en 1414 sin recobrar lo que por ella habia renunciado, y el que tanto supo de las cosas de los astros no alcanzó á prevenir en la tierra su destino. La orden pareció reasumir su libertad en la eleccion de D. Luis de Guzman, que no fué por esto menos fiel en el servicio de Juan II contra los rebeldes vasallos y contra los sarracenos, durante su larga carrera no exenta de turbaciones intestinas; mas á su muerte en 1443, intentó la corona disponer otra vez del maestrazgo á favor de D. Alonso de Aragon, hijo bastardo de D. Juan rey de Navarra; y el electo D. Fernando de Padilla, que sitiado en el castillo de Calatrava defendia su derecho, murió por azar de un tiro de piedra que uno de los suyos disparara (1). No tardó el rey de Castilla, renovada la guerra con su primo el de Navarra, en deshacer su obra promoviendo la deposicion de D. Alonso; pero el nuevo maestre D. Pedro Giron fué todavía mas funesto al trono con su escesivo poder y ambicion desmedida. Ligado con su hermano el marques de Villena tambien maestre de Santiago y con su tio el arzobispo de Toledo, dictó la ley á Juan II y á Enrique IV, amparando contra aquel

(1) Elogia las virtudes y lamenta el desgraciado fin de este maestre su contemporáneo Juan de Mena en *las trecientas*, diciendo:

Vi por lo alto venir ya volando
El ánima fresca del sancto clavero,
Partida del cuerpo de aquel buen guerrero
Que por su justicia murió batallando.
. . . . . .
Al qual un desastre mató postrimero,
Con piedra de honda que hizo reveses:
Porque maldigo á vos, Mallorqueses,
Vos que las hondas hallastes primero.

la rebelion de su hijo y contra este la de su hermano, hasta que improvisa muerte atajó su vuelo en Villarubia de los Ojos (1466), desbaratando el convenido enlace del altanero súbdito con la princesa Isabel, á quien reservaba el cielo mas ilustre esposo. D. Rodrigo Tellez Giron, en cuyo favor, bien que bastardo y niño, habia ya renunciado su padre el maestrazgo, vuelto á la gracia de los Reyes Católicos contra quienes combatió en su mocedad primera, tras de gentiles proezas selló con sangre su homenage al pié de los muros de Loja (1), herido de dos saetas granadinas (1482); ni menos útil á aquellos monarcas fué la espada siempre fiel del sucesor Garci Lopez de Padilla: y sin embargo no descansaron hasta obtener del pontífice la incorporacion de este y de los restantes maestrazgos en la corona (1487), desmontando unos baluartes tan temibles ya ociosos contra los infieles y levantados casi á nivel del trono. Trocóse desde aquel dia en gala de corte la que fué divisa de sacrosanta guerra, en títulos de honor y ópimas encomiendas los peligrosos puestos á tanta costa ganados y defendidos, y las asambleas de la orden en pomposa y rara ceremonia presidida á fuer de maestre perpetuo por el soberano, cuya grandeza realzaba y cuyo tesoro de mercedes enriquecia.

Por espacio de tres siglos, hasta fin del XVIII, permaneció como casa matriz, habitado por los clérigos del instituto y con amor y respeto conservado, el castillo-convento de Calatrava: ahora solo ruinas descubre en su mole colosal al acercársele el viajero, solo escombros y malezas pisa al trepar la fatigosa altura donde antes se enroscaba suave cuesta. ¿Quién atrevido profanó el santuario de la religion y de la caballería? ¿qué ingrata y cobarde mano desmoronó los fuertes muros á cuya sombra crecieron tantos héroes y maduraron tantas conquistas? ¡Silencio! ¡silencio! no le digais á esa generacion vandálica, indiferente con los recuerdos, hostil á los monumentos, no le digais que fueron los moradores mismos de aquella casa sus parricidas destructores, que fastidiados de la soledad trasladaron á la veci-

(1) A este jóven maestre se creen alusivos aquellos versos del romancero que trae Ginés Perez de Hita:

¡Ay Dios! ¡qué buen cavallero
El maestre de Calatrava!
¡Y cuán bien corre los moros
Por la Vega de Granada,
Desde la fuente del Pino
Hasta la Sierra Nevada!
Y en esas puertas de Elvira
Mete el puñal y la lanza;
Las puertas eran de hierro,
De parte á parte las pasa.

na Almagro su residencia, desmantelando antes, para hacer imposible el regreso, su morada primitiva; no sea que escuse con tan pésimo ejemplo las recientes devastaciones, y os haga ver que en sus desdenes y violencias contra lo pasado no ha sido siempre la primera ni la mas culpable. Ventanas y puertas fueron arrancadas, hundidos los techos, destruidas las habitaciones; todo lo privado, todo lo doméstico por decirlo asi, todo lo perteneciente á la vida comun, pereció como la efímera memoria de los últimos freiles: la armazon empero, el esqueleto del edificio sobrevive en cierta manera petrificado, grandioso é inmortal como el recuerdo de la caballeresca institucion.

Asombro y casi pavor infunden, aun ahora indefensos y abandonados, los muros á enorme altura suspendidos sobre la angosta senda, incrustados en la tajada roca y con ella por un mismo color y dureza confundidos. En el descarnado pedernal de la triple cerca, al pié de sus numerosas y diversas torres para rudos combates fabricadas, allí ve estrellarse la fantasía golpes de máquina furibundos, altas llamas de pez nutridas, guerreros con agilidad de gamos y esfuerzo de leones: diríase que la fortaleza se hizo á prueba de fendientes hercúleos y asaltos de gigantes; bien que ya los sarracenos huían arrollados muy lejos de su comarca, y no la alcanzaron otras guerras que los cismas de los maestres que se disputaban con el acero su posesion cual título de legitimidad. Atravesada la puerta *de Hierro* y la sombría bóveda que sigue, á la robustez belicosa reemplaza la devastacion mas completa: torreones aislados, paredones vestidos de musgo, blanqueados restos de fábricas mas recientes, todo envuelto en una comun ruina y en un laberinto confuso, que no permite adivinar sin prolijo exámen el plan y distribucion del vasto edificio. Aquí estuvo la sala de armas, allí la del cabildo de la orden cuyas elecciones para el maeztrazgo eran inválidas fuera de aquellos muros; allá se veia el claustro, mas adelante el cementerio cubierto de ilustres lápidas, que oprimen ahora los escombros, ó ruedan á bien distintos usos aplicadas por los pueblos circunvecinos (1). ¡Ah! si la profanacion de los

(1) Algunas de ellas vimos en la Calzada de Calatrava bien conservadas por fortuna en el patio de la casa de Maldonado; las mas pertenecen al siglo XVI. En una se notan las palas de horno ó *padiellas* que formaban el blason de los Padillas; en otra el nombre de D. Beltran de la Cueva, comendador mayor de Calatrava, con otros muchos títulos, deudo sin duda ó descendiente del célebre favorito de Enrique IV; en otra de frey Enrique... fallecido á 23 de marzo de 1524, se lee la oracion siguiente: *non me permittas, Domine; in te speravi; tempus est ut cla-*

CASTILLA

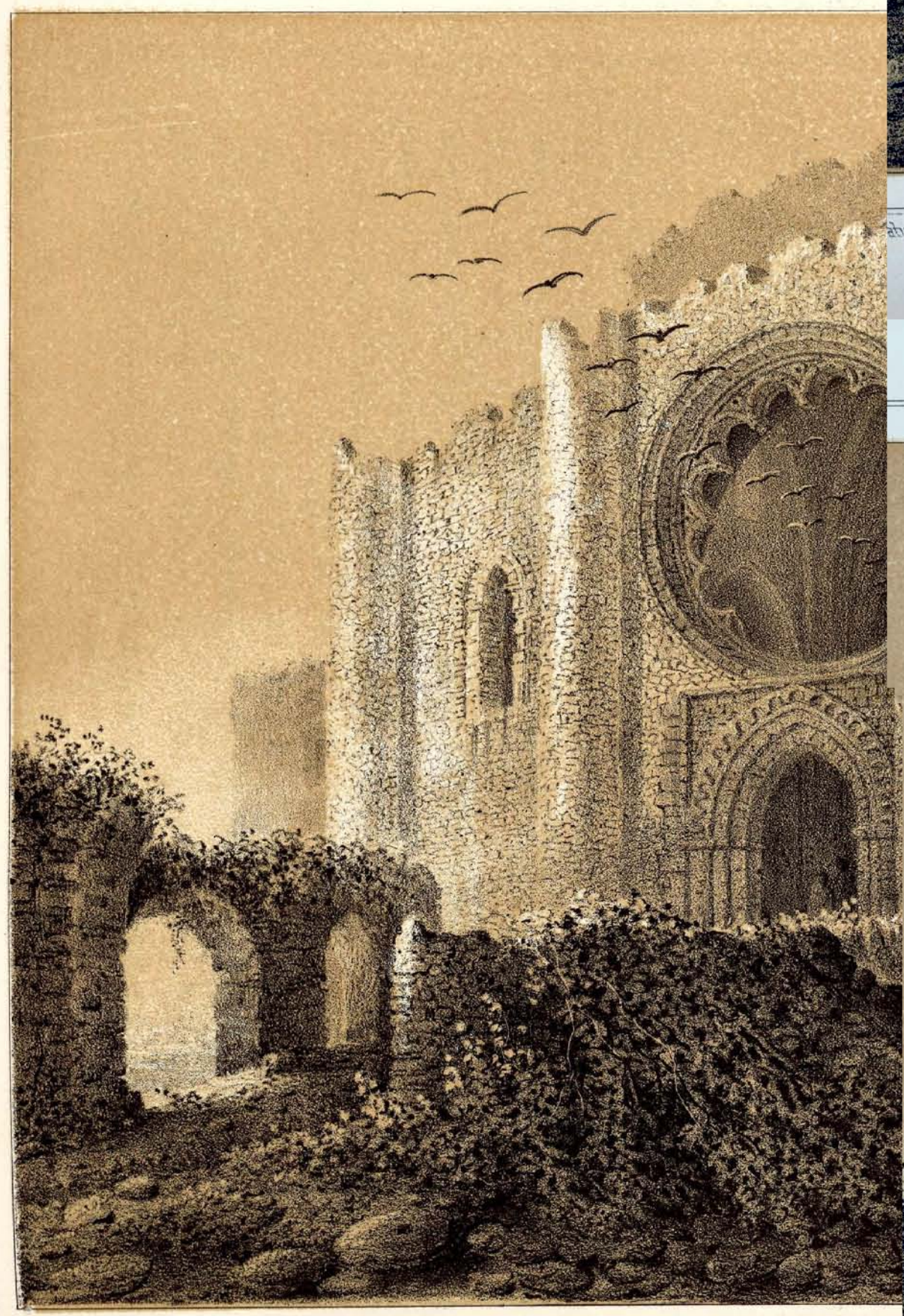

Dib.º del natural y lit.º por E.J. Parcerisa. 1848.

CALATR
Restos del Castill

Natural y lit.º por E.J. Parcerisa. 1848.

CALATRAVA
Restos del Castillo Convento.

CASTILLA LA NUEVA.

CASTILL

CALA
Restos del C

Dib.º del nat.l y lit.º por F. J. Parcerisa. Lit. de J. Donon. Figuras por Urrabiela.

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE CALATRAVA.
(en Almagro.)

BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID
Comunidad

DIPUTACION PROVINCIAL
BIBLIOTECA
MADRID

BIBLIOTECA PROVINCIAL

Capítulo cuarto.

Ciudad Real. — Alarcos.

Despues que Alarcos en aciago dia pereció entre las llamas como horrible luminaria del triunfo sarraceno, sin que bastase en 1212 su reconquista ni los esfuerzos y franquicias de los monarcas durante medio siglo para atraer pobladores á aquel ominoso suelo, quedó baldía y yerma toda la orilla del Guadiana hasta mas allá de Calatrava la Vieja, ya entonces tambien abandonada. Como insectos al calor del sol, así en el seno de la paz empezaron á pulular hordas de bandidos, continuando por su cuenta y provecho los estragos de la guerra. Vagos y malhechores, criminales prófugos, osados aventureros, hidalgos arruinados por el juego ó por los vicios sin mas patrimonio que su espada, replegábanse de todas partes ácia la solitaria frontera como terreno neutral para sus fechorías; y guarecidos en las vecinas selvas y montañas, tan pronto robaban los ganados y cosechas de los nacientes lugares manchegos, como interceptaban el tráfico y comunicacion que las nuevas conquistas creaban entre Toledo y Andalucía. En sus atropellos no distinguian entre cristianos y moros, entre pastores y mercaderes, entre señores y pecheros; la violacion, el robo, el homicidio eran su ley invariable (1). Con el nombre de Golfines y bajo las órdenes del feroz Carchena llegaron en breve estas gavillas á hacerse tan formidables, que Fernando III, testigo á menudo de sus destrozos, creó para estirparla la Santa Hermandad. Dícese que en 1245, reuniéndose D. Gil, ricohombre castellano, con otros caballeros y con los labradores y colmeneros de los contornos,

(1) Interesante sobremanera es la noticia que nos da de los Golfines el cronista catalan Bernardo Desclot, refiriéndose á los años de 1280. Despues de hablar de los almogávares, dice en su bello lemosin: «E aquellas altras gents que hom apella golfins son catalans (parece debe corregirse *castelans* segun exige el sentido) e gallegos de dins de la profunda Spanya, e son la major part de paratje, perçó car no han renda de que vinen ó car han degastat ó jugat çó que han, ó per alguna mala feyta han á fugir de lur terra ab lurs armas; axí com homens que altre no poden fer ne saben, van sen en las fronteras de Muradal qui son grans muntanyas e forts e grans boscatjes, e marcan ab la terra dels sarrahins e dels crestians, e aquent passa lo camí que va á Sibilia e á Castella e á Córdova: e axí aquellas gens roban e prenen de crestians e de sarrahins e stan en aquells boschs e aquí vinen, e son molt grans gents e bons homens d'armas, que 'l rey de Castella no'n pot venir á fí.»

á presencia del santo rey, de su madre Berenguela y de Juana su esposa, en el sitio que hoy ocupa Ciudad Real, dividió sus fuerzas en tres cuadrillas; las dos puso al mando de sus hijos Pascual Ballestero y Miguel Turro para defensa de los términos de Toledo y Talavera, con la otra quedó allí mismo acantonado, fundando una aldea que tomó el nombre de Pozuelo de D. Gil (1). Armóse de ballestas la vengadora milicia, y dando caza sin descanso á los foragidos, hizo sentirles el terror que antes causaban á las indefensas poblaciones. Donde quiera fuesen aprehendidos los Golfines, allí suspendidos de un árbol morian atravesados de flechas, dejando pendientes los cadáveres por trofeo: mas adelante se fijó el teatro de estas sangrientas ejecuciones en Peralvillo, pobre aldea cabe el Guadiana á una legua de Ciudad Real, que fué por muchos siglos espanto de los bandoleros. Sin embargo para que al lado de la justicia brillase la misericordia, añaden qne Sancho Valdivieso, compañero de D. Gil, formando una cruz de espinosa arzolla, con palabras de consuelo y perdon endulzaba la agonía de los reos y daba á sus restos piadosa sepultura: y con esto nació gemela de la hermandad santa la cofradía de la caridad.

No tardó en conocer Alfonso *el sabio*, apenas subido al trono, que solo una poblacion grande y libre podia ser la custodia permanente de los caminos y el vínculo de union entre Castilla y las ricas adquisiciones de su padre, al través de la desierta zona que las dividia. Al rededor del pozo de D. Gil que en su plaza *del Pilar* los de Ciudad

(1) Aunque estraidas estas noticias del preámbulo de las ordenanzas de la Santa Hermandad aprobadas en 1792 por el consejo de Castilla, no nos merecen la mayor confianza; y por de pronto tienen todos los visos de apócrifos los nombres de Pascual Ballestero y Miguel Turro á quien se aplica el de la villa ya anteriormente fundada, no siendo tal vez mucho mas histórico el personage de D. Gil. En cuanto á la creacion de la Hermandad, muchos historiadores convienen en datarla de la entrevista que tuvo la reina Berenguela poco antes de su muerte con su hijo S. Fernando por el año de 1245. Empezaron los pastores contribuyendo voluntariamente con una res de cada rebaño para mantenimiento de los cuadrilleros, tributo que se hizo luego obligatorio por orden de Alfonso X y Sancho IV. En tiempo de este, solicitando la hermandad disolverse cumplido ya su cometido, fué confirmada á peticion del rey por Celestino V titulándola *santa* y eximiéndola de pagar diezmo de miel y cera. Fernando IV le concedió uso de sello por los servicios á él prestados en su menor edad; los reyes posteriores hasta Juan II confirmaron todos y ampliaron sus privilegios. Los Reyes Católicos en 1485 le dieron nuevas ordenanzas estendidas por su consejero Francisco Maldonado, que adolecian de una severidad draconiana. El hurto menor hasta 150 mrs. se castigaba con destierro y azotes pagando el duplo á la parte y el cuádruplo para gastos del tribunal; hasta 500 mrs. se castigaba con cien azotes y pérdida de las orejas; hasta 5000 con mutilacion del pié prohibiendo al ladron so pena de muerte subir jamas á caballo; y el que robaba de 5000 arriba, era asaeteado en el campo por los cuadrilleros con trece saetas. Igual suplicio se imponia por salteamiento de bienes, violacion de mugeres en despoblado mientras no fuesen rameras, y por muertes y heridas alevosas aunque solo fuesen intentadas.

Real enseñan todavía, formóse de una vez como por encanto un crecidísimo pueblo, al cual su ilustre fundador dió por nombre Villareal, por armas su propia figura sentada en escudo orlado de torres, por leyes el fuero de Cuenca á los plebeyos y las franquicias de los caballeros toledanos á los de igual clase que allí se estableciesen (1). Los escasos moradores de las ruinas de Alarcos, su parroquia, su archivo, todo pasó al nuevo lugar, donde los privilegios no cesaban de atraer vecinos: en 1261 se dió inmunidad de tributos á los caballeros en él domiciliados, estensiva á todas sus haciendas y dependientes (2); en 1262 se hizo general el llamamiento á cualesquiera clases y personas; en 1264 púsose freno á las ávidas usuras de los ju-

(1) Hé aquí el tenor literal de la carta-puebla que merece trascribirse por entero: «Conoscida cosa sea á todos los omnes que esta carta vieren, como yo D. Alfonso por la gracia de Dios &c. despues que fuí rey fuí en Alarcos e vi el castiello e la villa e oviera voluntat de poblallo e facer hi grand villa e bona, et probé de facerlo por todas guisas et non pud, et fallé que assí lo provaron los otros reyes que foeron antes de mí e non podieron, ca era el logar muy doliente, e por ningun algo nin por franquía que les diessen nin que les ficiessen non querian hi fincar ca non podien hi vivir ca se perdien de muerte. Et por ende tove por bien pues que aquel logar se ermaba que la tierra no se ermase, e quis que oviese hi una grand villa e bona, que corriesen todos por fuero, e que foese cabesza de toda aquella tierra, et mandéla poblar en aquel logar que dicen el Pozuelo de D. Gil, e púsele nombre *Real*. Et yo sobredicho rey D. Alfonso otórgoles e dóles para siempre jamas e á todos los moradores que foeren en esta Villa Real la sobredicha e en todo su término, que ayan el fuero de Cuenca en todas cosas, et do demetoria á los caballeros fijosdalgo que hi moraren que hayan aquellas franquicias en todas cosas que han los caballeros de Toledo, et quítoles e franquéoles á todos comunalmente que non den portadgo en nengunas de las partes de nuestros reinos, sacado ende Sevilla e Toledo e Murcia en que quiero que lo den. Et do á esta villa sobredicha que aya por aldeas Ciruela e Villar del Pozo e la Figueruela et Poblet e Alvalat con todos sus términos, yermos e poblados e con todos sus derechos, con montes, con fuentes, con rios, con pastos, con todas sus entradas e con todas sus salidas e con todas sus pertenencias, assí como las han estos lugares sobredichos e las deven aver; et mando e defiendo firmemente que nenguno non sea osado de ir contra este privilegio, nin acrecentallo nin desmenguarlo en ninguna cosa &c. Fecha la carta en Burgos por mandado del rey XX dias andados del mes de febrero, era de MCCXCIII annos (1255 de C.) en el anyo que D. Edoart, fijo primogénito e heredero del rey D. Enrich de Anglatierra, rescivió caballería en Burgos del rey D. Alfonso el sobredito.» Siguen despues las firmas del rey, de la reina, de las infantas sus hijas y de las infantas sus hermanas, de los obispos, de los barones, y entre ellas la de D. Aboabdille aben Nasar, rey de Granada, la de D. Mahomath aben Mahomath aben Huth, rey de Murcia, la de D. Abenmaefoch, rey de Niebla, como vasallos y tributarios del rey de Castilla. La fecha es muy interesante por fijar la época de la fundacion de Ciudad Real, que los historiadores ponen comunmente algunos años adelante.

(2) Por este privilegio dado en Sevilla se declara «que los caballeros que tovieren las mayores casas pobladas en Villareal con mugeres e con fijos... e ovieren caballo que vala treinta mrs. ó dende arriba, e escudo e lanza e loriga e brofumeras e perpunte e capillo de fierro e espada, que non pechen por los otros heredamientos que ovieren en las cibdades, en las villas e en los otros logares, e escusen sus paniaguados e sus pastores e sus molineros e sus amas que criaren sus fijos e sus hortelanos e sus yugueros e sus colmeneros e sus mayordomos &c.» Añádense luego ciertas restricciones al número de los agraciados y á la duracion de la franquicia.

dios, que especulando sobre las necesidades de sus deudores, se alzaban con la colonia; en 1266 concedíase toda la madera necesaria para la construccion de casas y del palacio que el soberano entre ellas mandaba erigir. Villareal habia crecido en veinte años lo que otras poblaciones en siglos, cuando por el mes de agosto de 1275 recogió el último aliento del primogénito de Alfonso el infante Fernando de la Cerda, detenido por maligna calentura en su marcha contra los moros: tristes presentimientos afligieron la agonía del príncipe temiendo fueran desheredados sus tiernos hijos; y con razon, pues su cadáver aun no habia salido de la parroquia de Santiago para ser trasladado á las Huelgas de Burgos, y ya su hermano D. Sancho, volando á ponerse al frente de la espedicion, se hacia declarar allí por los ricoshombres sucesor legítimo á la corona que osó ceñir en vida de su padre.

Poderoso vecino y enemigo implacable tuvo sin embargo Villareal desde su principio en Calatrava. Clavada como una espina en el corazon de los dominios de la orden, exenta ella sola de su jurisdiccion y señorío dentro de la comarca, ofreció la interesante lucha de un concejo libre, de un pueblo realengo, contra un poder en cierto modo feudal, que aspiraba constantemente á comprimirlo y absorverlo, si posible fuese, para quitar semejante ejemplo de emancipacion á sus vasallos. Si no entró en las miras del monarca, al fundar la villa, la de oponerla por dique á una pujanza ya sobrado formidable, bien pronto comprendió la necesidad y el interes de protegerla: así en 1280 mandó que sus pobladores fuesen indemnizados por los súbditos de la orden de los robos y maltratamientos que mostraren haber sufrido; así en 1293 estando en ella Sancho IV prohibió que fuese jamas enagenada de la corona; así en 1305, para sostener sus derechos sobre pastos y leñas, la reina tutora D.ª María le ofreció gente de guerra contra Calatrava. Ligados entre sí los vecinos á fin de *no darse jamas á un hombre poderoso*, y unidos en hermandad con los de Toledo para comun defensa de sus libertades (1), lograron sostenerse y prosperar, transigiendo pacíficamente sus querellas en 1267 y 1292

(1) Data esta liga del año 1282, y al tenor de ella el concejo de Toledo en 1316 se interesó con el maestre de Santiago á fin de que no ausiliase contra Villareal al de Calatrava. No será por demas advertir que las noticias que damos acerca de la tan desconocida como interesante historia de Ciudad Real, inéditas en su mayor parte, son estraidas de los documentos de su archivo municipal no inferior en riqueza de datos á ninguno de su clase.

con los maestres Juan Gonzalez y Rui Perez: viólo empero con malos ojos el sucesor Garci Lopez de Padilla, y se propuso acorralarlos de tal suerte dentro de su angosto término con tal rigor en sus vedas y castigos, que tuvieron al fin que abandonarlo.

Á las puertas casi de la villa erguia su fortaleza y abria su mercado á los forasteros un lugar de la orden llamado Miguel-Turra, poblado ácia 1238 por el maestre Martin Ruiz, y protegido mas tarde con empeño á fin de que su competencia arruinase á la indócil vecina. Reclamó esta en 1321 contra las muertes y talas que al abrigo de aquellos muros repetian los comendadores y sus vasallos, contra los engaños y violencias con que se le sustraian los negociantes y se perturbarba su comercio: pero el rencoroso Padilla, enojado de la tenaz resistencia, contestó á los mensageros: «que no le dejase Dios morir hasta vengarse de Villareal, y que teniendo ya un pié en el infierno y otro en el paraiso, se guardasen de él que no metiera esotro pié en el infierno.» Embravecióle la orden del infante D. Felipe, tio y tutor de Alfonso XI, para quitar el mercado y derribar el castillo de Miguel-Turra, é intentó resistir á las tropas del concejo, que desplegando los pendones reales, con el ausilio de Garci Sanchez de Viedma, alcaide de Jaen, marchaban á cumplirla; y la cumplieron á pesar suyo, y ardió Miguel-Turra con Peralvillo y Benavente, aprobando el rey los incendios y estragos hechos en tierra de Calatrava. Agradecida Villareal á la proteccion del monarca, en medio de su peligrosa lucha ofrecióle á mas de un donativo cien ginetes y doscientos ballesteros, que no quiso aquel admitir por no esponerla desarmada á las iras de su terrible adversario, empleando no obstante contra los moros sus servicios. Brillante ocasion de venganza contra Padilla le deparó muy pronto el cisma introducido en la orden despues de la derrota de Baena: Villareal dió acogida á los rebeldes caballeros, entre los cuales habia tres de su vecindad, sostuvo los fieros ataques y cruel bloqueo del anciano maestre acampado en Miguel-Turra, y derrotándole en sangrienta lid á vista de ambos pueblos, no satisfecha con la fuga y deposicion de su enemigo y con el triunfo de D. Juan Nuñez, se lanzó sobre su rival aborrecida á vengar por cuenta propia sus agravios. Al resplandor de las llamas que consumian á Miguel-Turra, mugeres ultrajadas, niños y viejos pasados á cuchillo saciaron la furia y lubricidad del vencedor: mas ¿quién reconociera

hoy al detestado lugar siete veces destruido, en el que pacífico y floreciente parece haber nacido á la sombra de su antigua competidora?

Puesto por el rey D. Pedro en posesion del maestrazgo Diego García de Padilla, pariente de Garci Lopez, Villareal en odio de aquel linage para ella tan ominoso se declaró por Pedro Estevanez Carpinteyro, sobrino del depuesto Nuñez de Prado; y no solo llevó la guerra á Calatrava, sino que se levantó por primera vez contra el monarca mismo, cuyo perdon obtuvo en 1355 á costa de los gefes de la asonada. Bajo la dinastía de Trastamara no se desmintió un momento la lealtad de la villa; y aunque Juan I la tuvo cedida transitoriamente, de 1383 á 1391, al desposeido rey de Armenia Leon V y despues á su segunda esposa D.ª Beatriz, los reyes no consintieron jamas en desprenderla absolutamente de su corona. Juan II que recibió de ella generoso ausilio en el castillo de Montalvan y en Olmedo ambas veces sitiado por sus magnates, la elevó en 1420 á mayor categoría trocando su nombre en el de Ciudad Real, le concedió en 1427 su real fuero, en 1430 confirmó sus ordenanzas municipales, y entró á visitarla con su esposa en 24 de abril del siguiente año, turbando á la misma hora un terremoto el júbilo de su venida. Su privado D. Alvaro de Luna no se desdeñó de obtener el nombramiento de almojarife y mas tarde la escribanía mayor de Ciudad Real. Enrique IV, manteniéndola en el propósito de no ser enagenada, no quiso prestarla sino á sus dos consortes, á D.ª Blanca primero y luego á D.ª Juana, á quien en 1473 debió su alcázar una nueva torre, y la ciudad completa exencion de cualquier pecho y pedido de moneda. De esta suerte la mantuvieron adherida al trono, no menos sus propios intereses y justa gratitud, que su constante oposicion á los maestres ligados harto á menudo con la turbulenta aristocracia.

Entre tanto seguia animosa y viva su lucha con Calatrava. En 1397 ocurrieron nuevas discordias, saqueos y mortandades; en 1424 acordáronse treguas en Almagro con el maestre Luis de Guzman; en 1445 resistió la ciudad á los infantes de Aragon que pretendian el maestrazgo para el jóven D. Alonso, y estorbó la entrada á Lope de Vega, caudillo del partido aragonés, viendo asoladas en venganza sus campiñas. Pero la discordia no tardó en entrársele por las puertas, y á la unánime resistencia sucedieron sangrientos bandos que supo esplotar en provecho suyo el enemigo. Era corregidor en 1449 Pedro Bar-

ba, recaudador real Juan Gonzalez y alcalde el bachiller Rodrigo, su sobrino, los cuales validos de su influjo y del ausilio de sus parientes cristianos, nuevos casi todos, gobernaban con tal violencia y tiranía, que los robos y muertes cometidas bajo su mando exasperaron á los caballeros y súbditos de la orden, y hasta pusieron á algunos ciudadanos de parte de los ofendidos. Temiendo ó afectando temer que iban á ser robados, armáronse en la noche del 18 de junio mas de trescientos conversos; y mientras otros de su raza juntamente con los cristianos viejos dormian sosegados, corrieron ellos en tumulto por la poblacion amenazando abrasarla con fuego de alquitran. Repitióse la alarma en 7 de julio, y el bachiller Rodrigo rodeando la plaza de gente armada, quiso prender á D. Gonzalo Manuento, comendador de Almagro, que se hallaba en la ciudad; pero libertado por intervencion de los regidores y *omes buenos* que deseaban paz, volvió al otro dia el comendador con gran golpe de gente, y apoderándose de una puerta, empeñó dentro de los muros un recio combate, durante el cual murió de un saetazo. Sin embargo, tras de dos dias de lucha quedó por sus parciales la victoria, y corrió la sangre de los conversos, y abrasó el fuego sus casas, y el alcalde y su hermano Fernando muertos á lanzadas fueron colgados en la plaza de una picota con veinte cadáveres de los suyos.

Manejos de este partido que dentro de Ciudad Real hallamos ya creado á favor de Calatrava, fueron sin duda los que abrieron pérfidamente sus puertas en 1477 al jóven maestre D. Rodrigo Tellez Giron, á cuyo poderoso ejército habia resistido con fortuna, defendiendo la causa de los Reyes Católicos contra la de Portugal. Decapitados fueron muchos vecinos principales, azotados con mordaza en la boca los plebeyos, y la ciudad reducida á servidumbre por derecho de conquista, alegando el maestre no sé qué donacion de Sancho *el bravo:* pero enviados por los regios consortes acudieron á socorrerla con numerosa hueste el conde de Cabra y el maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique; y juntándose los oprimidos á los libertadores, arrollaron en sangrienta lid al de Calatrava de calle en calle, hasta echarle de su recinto. Los Reyes Católicos mandaron reparar los muros de Ciudad Real, fomentar el laboreo de sus minas, escoger para su propia escolta cien arcabuceros; y atendiendo no menos á la fidelidad constante de la poblacion, que á su céntrico sitio en medio de

la Mancha entre Castilla y Andalucía, establecieron allí en 1483 tribunal de la inquisicion y en 1494 real chancillería, trasladado aquel dos años despues á Toledo y esta en 1505 á Granada. Las diferencias entre la ciudad y la orden no terminaron con el poder de esta absorvido por la corona: de la adquisicion de casas ó bienes en el territorio de la primera hallamos todavía escluidos en 1506 los caballeros de Calatrava y Alcántara, del desempeño de su vicaría eclesiástica en 1520 los naturales del campo de Calatrava, del cargo de regidor en 1526 los comendadores; y hasta en 1542 vemos retoñar con nuevo brio las tradicionales contiendas.

El ámbito que cogen los muros de Ciudad Real, señalado ya desde su fundacion por Alfonso X, es verdaderamente asombroso y capaz de los diez mil vecinos que en otro tiempo segun fama contenia; pero aunque los yermos espacios y las frecuentes ruinas harto indican su lastimosa decadencia, hace creer su misma estension que jamas fué poblada toda, sino que dentro de su recinto se abarcaron vastos campos y corrales para encerrar en caso de sitio los ganados que formaban su principal riqueza. Su cerca reparada en 1489, y maltratada por la inundacion desastrosa de 1508 en que el Guadiana salvó una legua de distancia para visitar hostilmente la ciudad, ofrece una construccion mista de tapia y de sillería, de trecho en trecho coronada de almenas: de las ciento y treinta torres que un tiempo la guarnecian, las mas aun subsisten, y algunas de piedra gallardas y robustas. Entre las seis antiguas puertas retienen su fisonomía la de poniente vuelta ácia Alarcos, y la de levante ácia Miguel-Turra flanqueada por dos torreones, junto á la cual apenas se reconocen ya los vestigios del alcázar hundido en nuestros dias, cuya portada ciñe sencilla moldura. Pero ácia el norte donde la desolacion es mas notable, al lado del grandioso hospicio de Lorenzana fundado en 1784 con los millones del bénefico arzobispo y convertido ahora en cuartel, ábrese entre dos cuadradas torres la puerta de Toledo, evocando arábigas memorias, si no supiéramos que el orígen de la ciudad es muy posterior á la dominacion de los infieles. Sus esbeltos arcos de herradura descritos por uno y otro lado dentro una grande ojiva, y la bóveda interior de fábrica puntualmente sarracena, solo acreditan cuán en boga permanecieron entre los cristianos del siglo XIII la arquitectura y los arquitectos musulmanes. La grandeza de Ciudad